

**Período Académico: I SEMESTRE 2022 (POSGRADOS)****General:**

Para el I SEMESTRE 2022 (POSGRADOS) en modalidad presencial y virtual se han emitido los Lineamientos para el retorno expedidos por el Vicerrectorado Académico publicado en la página web institucional <http://www.uartes.edu.ec/sitio/retorno-progresivo/>. Aquí se encontrarán la directrices, y criterios de asistencia para cada una de las modalidades disponibles. Es importante también que lea los criterios de asistencia, y participación dentro del syllabus para que tenga conocimiento del requerimiento para la aprobación de las asignaturas, así como de seguir y cumplir las actividades en línea/presenciales y sincrónicas/asincrónicas asignados en clase. Los estudiantes en 2nda y 3era matrícula deben agendar tutorías frecuentes para asegurar el éxito en sus asignaturas. También será necesario seguir todas las indicaciones y protocolos de bioseguridad, así como respetar los aforos en los espacios para el cuidado comunitario y cualquiera que sea especificado adicionalmente dentro de este documento. Todas las comunicaciones oficiales deben realizarse a través del correo institucional.

**I. Descripción general de la asignatura****A. Datos informativos de la asignatura y docente encargado:**

<b>Nombre de la asignatura:</b>	POLÍTICAS CULTURALES Y DE LAS ARTES II
<b>Código de la asignatura:</b>	MPC210
<b>Modalidad:</b>	HIBRIDA
<b>Escuela/Unidad/Departamento:</b>	MAESTRÍA EN POLÍTICAS CULTURALES Y GESTIÓN
<b>Nombre del/la docente:</b>	RIVAS HERRERA PATRICIO
<b>Correo institucional:</b>	patricio.rivas@uartes.edu.ec
<b>Horario de clases:</b>	Lunes 18:00 - 19:59 Jueves 18:00 - 19:59 Sábado 14:00 - 16:29
<b>AULA:</b>	AULA VIRTUAL POSGRADOS
<b>Paralelo:</b>	PARALELO 01

**B. Descripción del programa de estudios:**

Considerando que en una primera etapa las y los estudiantes analizaron las dinámicas de la cultura, de las políticas culturales y de la gestión cultural en Iberoamérica en tiempos de la globalización, este curso profundiza el abordaje de las políticas culturales a partir de tres ejes centrales. En primer lugar, analiza los principales debates en torno a la cultura y desarrollo; en el marco de la mundialización, se trata de asumir las políticas culturales como un indicador y factor de desarrollo humano, y como una vía para construir otro orden mundial posible. En segundo lugar, se abordan el factor territorial y la

proximidad en la construcción e implementación de las políticas culturales. Finalmente, con el propósito de integrar los saberes adquiridos, se efectúa un análisis comparado de las políticas culturales y planes nacionales en un grupo de países seleccionados de la región (Colombia, Chile, Ecuador, México) que se caracterizan tanto por la construcción y gestión de políticas participativas, como por el esfuerzo de consolidar políticas culturales de largo plazo que conduzcan a la configuración de políticas de Estado.

### **C. Objetivo general del curso:**

Formar profesionales que:

- Conocen y comprenden los principales debates en torno a la cultura y desarrollo.
- Reconocen a las políticas culturales como un indicador y factor de desarrollo humano, y como una vía para construir otro orden mundial posible.
- Conocen y analizan críticamente experiencias de construcción participativa de políticas culturales y de planes de desarrollo cultural a nivel territorial en la región.
- Conocen y comparan analíticamente las políticas culturales y planes nacionales de cultura de Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y México.
- Valoran la importancia de construir políticas culturales participativas.
- Aplican los conocimientos y destrezas analíticas y críticas adquiridas en la formulación de propuestas de políticas culturales para su cantón, provincia, país o región.

### **D. Resultados de aprendizaje del curso:**

Cognitivos:

- Conoce y comprende los principales debates en torno a la cultura y desarrollo.
- Conoce los debates en torno a la territorialidad y proximidad en la construcción de las políticas culturales.
- Conoce y analiza críticamente experiencias de construcción participativa de políticas culturales y de planes de desarrollo cultural a nivel territorial en la región.
- Conoce y compara analíticamente las políticas culturales y planes nacionales de cultura de Colombia, Chile, Ecuador y México.

Procedimentales:

- Aplica los conocimientos y destrezas analíticas y críticas adquiridas en la formulación de propuestas de políticas culturales para su cantón, provincia, país o región.

Aptitudinales:

- Valora la importancia de construir políticas culturales participativas.
- Reconoce a las políticas culturales como un indicador y factor de desarrollo humano, y como una vía para construir otro orden mundial posible.

### **E. Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje:**

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Seminarios
- Redacción de trabajos/Ensayos

### **F. Política asistencia y/o participación:**

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de la Artes, se requiere un mínimo de asistencia del 70% para aprobar la asignatura, salvo indicación explícita del docente.

### **G. Componentes de evaluación de la asignatura:**

### Primera evaluación (mitad de período):

Formar 4 grupos, cada uno de los cuales deberá presentar un trabajo escrito y realizar una exposición oral, a través del que se desarrolle un análisis comparado de la política cultural de Ecuador y la de uno de países de la región sugeridos (Brasil, Colombia, Chile, México).

### Segunda evaluación (final de período):

Formar 4 grupos, cada uno de los cuales deberá presentar un trabajo escrito de una propuesta de política cultural y plan de cultura a nivel cantonal, provincial, nacional o regional, de acuerdo con el formato y rúbrica de evaluación indicada.

### Examen de recuperación:

Elaboración de un trabajo escrito definido por el docente.

## Descripción detallada del syllabus de la asignatura

### H. Distribución de contenidos y actividades.

Semana / Componentes	Contenido/ Unidad temática	Actividades/Observaciones/ Aclaraciones
SEMANA 1	Políticas Culturales Políticas públicas culturales Nociones de Cultura	Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas
SEMANA 2	Centralidad de la cultura -estudios culturales Expansión del mercado cultural Movimientos culturales gremiales, emergentes y sociales. Agotamiento de los modelos existentes y nuevas tensiones	Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas
SEMANA 3	Geopolítica de la cultura Geopolítica e institucionalidad cultural Cultura: derecho, bien público y social	Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas
SEMANA 4. Políticas culturales comparadas	Políticas culturales de Chile y México Políticas culturales de Colombia y Ecuador Síntesis de políticas culturales comparadas	Exposiciones de 2 grupos Retroalimentación del docente Exposiciones de 2 grupos Retroalimentación del docente Charla magistral

Semana / Componentes	Contenido/ Unidad temática	Actividades/Observaciones/ Aclaraciones
SEMANA 5	Crecimiento económico y economía de la cultura Crisis del crecimiento económico y de la economía de la cultura Economía de la cultura	Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas
SEMANA 6	Teorías del desarrollo Cultura y desarrollo. Problemas y desigualdades Cultura y desarrollo. Desarrollo de la cultura	Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas
SEMANA 7	Estado actual de las políticas culturales Fines de las políticas culturales	Breves exposiciones de los estudiantes sobre ensayos individuales Retroalimentación por parte del docente Clase teórica, exposición del docente
SEMANA 8	Políticas públicas culturales locales I Políticas públicas culturales locales II Crisis de civilización y cultura	Exposición de 2 grupos sobre políticas culturales de su ciudad/cantón Retroalimentación por parte del docente Exposición de otros 2 grupos sobre políticas culturales de su ciudad/cantón Retroalimentación por parte del docente Clase teórica, exposición del docente Participación de los estudiantes con base en lecturas enviadas
SEMANA 9.	Presentación de trabajos finales	Indicaciones del docente y atención de inquietudes para trabajos finales

## I. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS DE APOYO DIDÁCTICO

### Básica

*SEMANA 27 de junio: Cultura y Desarrollo*

Canclini, N. (2005). *Todos tienen cultura: ¿Quiénes pueden Desarrollarla? Conferencia para el Seminario sobre Cultura y Desarrollo, en el Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 24 de febrero de 2005. Disponible en: <http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/Canclini-Cultura-desarrollo.pdf>. [Consultado el 26-05-19]*

Güell, P. (2011). *Los ODM vistos en el campo de las relaciones entre cultura y desarrollo (pp.25-45). En Moneta (Coord) La cooperación cultural para el desarrollo en el ámbito multilateral. Madrid: AECID. [http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/-descargas/-MILENIO\\_11\\_TODO.pdf](http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/-descargas/-MILENIO_11_TODO.pdf)*

Moneta (2011). *Futuribles: desarrollo y cultura en los escenarios globales, 2020 (pp. 19-25). En Moneta (Coord) La cooperación cultural para el desarrollo en el ámbito multilateral. Madrid: AECID. [http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/-descargas/-MILENIO\\_11\\_TODO.pdf](http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/-descargas/-MILENIO_11_TODO.pdf)*

Martinell, A. (2007). *Las plusvalías que aporta la*

06-19]

\_\_\_\_\_ (2015) *Cultura para el desarrollo y educación ciudadanos globales*. E-DHC, *Quaderns Electrònics sobre el Desenvolupament Humà i la Cooperació*, ISSN-e 2340-955X, Nº. 5, 2015, págs. 58-70. Disponible en:

[https://www.uv.es/edhc/edhc005\\_martinell.pdf](https://www.uv.es/edhc/edhc005_martinell.pdf)

Rivas, P. (2007) *Cultura y desarrollo una agenda abierta e indispensable*. *Quórum: revista de pensamiento iberoamericano*, ISSN 1575-4227, Nº 17, 2007, págs. 49-58. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2559961>. [Consultado el 05-06-19]

Rivas, P. (2011). *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: exclusión y cohesión social* (pp. 45-62). En *Moneta* (Coord) *La cooperación cultural para el desarrollo en el ámbito multilateral*. Madrid: AECID.

[http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/-MILENIO\\_11\\_TODO.pdf](http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/-MILENIO_11_TODO.pdf)

Sen, A. (1998). *La cultura como base del desarrollo contemporáneo*, *Diálogos UNESCO*. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/109388726/Sen-Amartya-La-cultura-como-basedel-desarrollo-contemporaneo>. [Consultado el 26-05-19]

*SEMANA 04 y 11 de julio: Políticas culturales de desarrollo. / Desarrollo de las industrias culturales y el malestar de las políticas creativas.*

Benhabib, S. (2006). *Introducción, sobre el uso y abuso de la cultura* (pp. 20-57). En *Las reivindicaciones de la cultura*. Buenos Aires: Katz.

Canclini, N. y Urteaga, M. (2012). *Cultura y Desarrollo una visión crítica desde los Jóvenes*. Buenos Aires: Paidós.

Castells, M. (2017). *Ruptura. La crisis de la democracia liberal*. Madrid: Alianza Editorial.

Rey, G. (2009). *Industrias Culturales, Creatividad y Desarrollo*. Madrid AECID. Disponible en:

[http://www.lacult.unesco.org/docc/2009\\_Ind\\_Cult\\_CreativityDes\\_AECID.pdf](http://www.lacult.unesco.org/docc/2009_Ind_Cult_CreativityDes_AECID.pdf)

*SEMANA 18 y 25 de julio: Cultura, Territorio y Proximidad. / Análisis comparado de las Políticas Culturales en América Latina.*

Bauman, Z. (2006). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.

Cortes, G. y Vich, V (2006) *Políticas culturales ensayos críticos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Disponible en:

<https://www.jstor.org/stable/j.ctt9qdv5k>.

Molano, L. (2006). *La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial, Territorios con identidad cultural*. Disponible en: <http://www.rimisp.org/getdoc> [Consultado el 06-06-2019].

Observatorio Vasco de Cultura (2015) *El factor proximidad en las políticas culturales*. Disponible en: [http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/keb\\_argit\\_hurbiltasun\\_fak\\_2015/es\\_def/adjuntos/factor\\_proximidad\\_politicas\\_culturales\\_2015.pdf](http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/keb_argit_hurbiltasun_fak_2015/es_def/adjuntos/factor_proximidad_politicas_culturales_2015.pdf) [Consultado el 06-06-19]

Rodríguez, A. y Santa, A. (2017). *La nueva sociología de las artes. Una perspectiva hispanohablante y global*. Barcelona: Gedisa.

Schrödert, G. y Breuninger, H. (2005). *El Habitar físico en el espacio* (pp.157-178). *Teoría de la cultura. Un mapa de la cuestión*. México: Fondo de Cultura

SEMANAS 01 y 08 de agosto: Guerra y cultura en el siglo XXI. / Crisis de civilización: última oportunidad

Rivas, P. (2020). *Crisis de civilización. Pandemia y reproducción sistémica [inédito]*. Quito.

Rivas, P. (2021). *El fin de la historia no será para mañana [inédito]*. Quito.

SEMANAS 15 y 22 de agosto: Formulación de políticas culturales

GACETA N° 48, Enero 2001 / Diciembre 2002. CONTENIDO

- Políticas culturales en tiempos de globalización. Jesús Martín-Barbero 4
- Encuentro de Jesús Martín-Barbero con los funcionarios del Ministerio de Cultura 22
- Diferencia, Nación y modernidades alternativas. Arturo Escobar 52
- Encuentro de Arturo Escobar, Libia Grueso y Carlos Rosero con los funcionarios del Ministerio de Cultura 84
- Cibercultura y políticas culturales. Jorge Alejandro González Sánchez 116
- Europa: ciudadanía y cultura. Anthony Everitt 142
- Encuentro de Anthony Everitt con los funcionarios del Ministerio de Cultura 152
- Aproximación histórica a las políticas culturales de Colombia. Marta Elena Bravo 166

Cicogna, M. P. (2015). *Políticas culturales y participación ciudadana en Argentina*. Disponible en: [artículo\\_redalyc\\_321152454016.pdf](#)

Colombia, *Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020* (2011).

Disponible En: <https://es.scribd.com/document/119248328/Plan-de-Desarrollo-Cultural-de-Medellin-2011-2020>.

Chile, *Política Nacional de Cultura 2017 – 2022* (2017). Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/nacional/>

Rivas, P. (2008). *El desarrollo en el vértice de la gestión cultural*. En Cuaderno 01. *Gestión de las políticas culturales*. Quito: Ministerio de Cultura.

### Complementaria

Arnaud, L. (2014). *Elargir la participation à la vie culturelle: expériences françaises et internationales*.

ARS. (2014). *Informe Final Propuesta para la definición de un sistema de evaluación de las políticas culturales 2011-2016*.

Hawkes, J. (2001). *The fourth pillar of sustainability. Culture's essential role in public planning*. Cultural Development Network. Common Ground Publishing Pty Ltd. Victoria, Australia.

Nivón, E (2011). *Las políticas culturales en América Latina en el contexto de la Diversidad*. En Conferencia Políticas de la diversidad. México, UAM-Casa Galván.

Shaheed, F. (2011). *Informe de la experta en la esfera de los derechos culturales*. Naciones Unidas. Asamblea general, Consejo de Derechos humanos. 17º periodo de sesiones

Shaheed, F. (2013). *Informe de la relatora especial sobre los Derechos*

## **J. Acerca de los derechos de autor de las grabaciones**

En el contexto de clases virtuales y grabadas, la Universidad de las Artes reconoce los derechos de imagen y voz del cuerpo docente y estudiantado (Constitución, Art. 66, numeral 18) así como los derechos morales y patrimoniales de la producción artística e intelectual (Constitución, Art. 22). El material audiovisual grabado de clase es de uso personal. La reproducción / difusión / almacenamiento digital de las clases por terceros en cualquier medio o a través de redes sociales, debe ser autorizado expresamente por cada docente. El uso malintencionado o negligente de dichos materiales será sometido al Código de ética vigente.

## **K. Herramientas en línea**

- SGA
- Herramientas office 365. (Correo electrónico y One Drive)
- Zoom
- Campus Virtual - Plataforma Moodle

(Cualquier otra plataforma Teams/Youtube/etc. deben registrarse en el Moodle.)

- **Normas de estilo:** Al menos que este syllabus señale otro manual de estilo, los trabajos escritos deben ajustarse a las normas del Manual de estilo Chicago-Deusto, disponible en la biblioteca y cuya síntesis es descargable en este vínculo: [http://www.uartes.edu.ec/noticia\\_Sintesis-basica-del-Manual-de-estilo-Chicago-Deusto.php](http://www.uartes.edu.ec/noticia_Sintesis-basica-del-Manual-de-estilo-Chicago-Deusto.php) Se puede descargar el resumen del manual oficial en el siguiente enlace: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/index.php/es/otraspub-es/otraspub01c/otraspub07-cast>

- **Centro de Escritura Académica y Traducción:** La Universidad cuenta con el Centro de escritura académica y traducción, CEAT como parte de la Dirección para el éxito académico. Es animado por docentes y estudiantes cuya misión es ofrecer soporte y asesoramiento para el mejoramiento de la escritura como refuerzo dentro de las metodologías de trabajo e investigación. Es importante motivar al estudiantado que asistan a los talleres, actividades y tutorías para mejorar los productos escritos académicos y de investigación. <http://biblioteca.uartes.edu.ec/inicio/servicios/ceat/>

• **Base de datos digitales:** A través del SGA tanto estudiantes como profesorxs pueden entrar a una serie de repositorios digitales de libre acceso. Por otro lado, la Universidad cuenta con la suscripción siete Bases de Datos Electrónicas y estas son: 1. **GALE:** Parte de Cengage Learning con bases de datos de publicaciones científicas y académicas, colecciones digitales únicas y la plataforma de libros electrónicos de acceso multiusuario ilimitado Gale Virtual Reference Library – GVRL. Cengage Learning cuenta con más de 20 mil títulos publicados, más de 15 mil autores y más de 600 bases de datos para investigación. Música, playlists, partituras visibles en línea. Acceso: <https://www.gale.com/intl>

2. **PROQUEST:** Recurso multidisciplinario que ofrece diversas revistas especializadas, publicaciones comerciales y otras fuentes puntuales a través de las 160 áreas temáticas. Incluye Acceso a 34 Bases de datos que componen este recurso para el investigador, las mismas que están distribuidas por área temática, diarios, revistas, publicaciones periódicas, tesis doctorales y bases de datos agregadas de muchos tipos. Acceso: <https://search.proquest.com/>

3. **JSTOR:** Es una biblioteca digital de contenido académico en muchos formatos y disciplinas. Las colecciones incluyen las principales revistas académicas revisadas por pares, así como revistas literarias respetadas, monografías académicas, informes de investigación de institutos de confianza y fuentes primarias

4. **EBOOK CENTRAL:** Ofrece una moderna experiencia con ebooks para dar soporte a bibliotecas e investigadores en todo el mundo, realiza una búsqueda simplificada y avanzada por tema, así como la posibilidad de filtrar los resultados de la investigación.

5. **ART & ARCHITECTURE COMPLETE:** Base de datos de investigación de arte, que proporciona revistas de arte de texto completo, revistas y libros, además de una indexación detallada y resúmenes. Útil para artistas, expertos en arte y diseñadores, abarca arte fino, decorativo y comercial, así como arquitectura y diseño arquitectónico.

6. **MEDICI.TV:** El principal recurso mundial para la programación de música clásica: impresionantes eventos en vivo de las salas más prestigiosas del mundo, además de miles de conciertos, óperas, ballets y más en este catálogo de VOD.

7. **EBSCO EBOOKS:** Colección de eBooks a perpetuidad de una selección de libros infantiles, realizada por la Universidad de las Artes.

• **Normas de honestidad académica:** La Universidad de las Artes se adhiere a las políticas de honestidad intelectual previstas en los protocolos internacionales que precautelan el derecho de autor, estipulados en el Estatuto de la Universidad en su Art. 101, literal g, así como en el Código de Ética institucional que indica: “Para la Universidad de las Artes la honestidad es un valor que nos sirve para entablar relaciones interpersonales basadas en la integridad, la confianza y la transparencia, así como para proteger la producción artística y académica universidad,

asegurándonos de que la comunidad universitaria respete las normas de ética en lo relacionado con los derechos de autor y con el rigor académico que eso implica”. Las conductas que violen esta voluntad serán sancionadas como faltas muy graves, conforme a las normas de convivencia establecidas como comunidad universitaria. En caso de comprobarse que un estudiante o miembro de la comunidad incurriere en esta falta, su caso será remitido al Comité de Ética de la Universidad, según lo establece el Código de Ética (Resolución CG-UA-2016-055, página 6, Honestidad; Falta MUY GRAVE, 1, d).

La Universidad cuenta con el sistema antiplagio URKUND utilizado actualmente por docentes que forman parte del proceso de titulación. Sin embargo, en el caso que se considere necesario cualquier docente podrá solicitar este servicio en Secretaría Académica.

## **L. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

- Código de ética: Documento que establece las normas de convivencia dentro de la Universidad de las Artes, así como las faltas y sanciones para la comunidad universitaria, el cual se puede descargar, para su lectura y aplicación, desde: [http://www.uartes.edu.ec/descargables/secretaria-academica/2019/CODIGO\\_DE\\_ETICA\\_REF\\_2019.pdf](http://www.uartes.edu.ec/descargables/secretaria-academica/2019/CODIGO_DE_ETICA_REF_2019.pdf)
- Protocolo de Prevención de Violencia de Género: La normativa para tratar casos de acoso, discriminación, violencia de género u orientación sexual es el Protocolo de Prevención y Actuación en casos de Acoso, Discriminación y Violencia basada en Género y Orientación Sexual. Se puede descargar para lectura y análisis desde: [http://www.uartes.edu.ec/descargables/protocolo\\_acoso/protocolo.pdf](http://www.uartes.edu.ec/descargables/protocolo_acoso/protocolo.pdf)
- Programas de becas y ayudas económicas: La Universidad de las Artes cuenta con un importante programa de becas y ayudas económicas para todo el estudiantado. Para conocer acerca de los requisitos y acceder a este beneficio, revisar el siguiente link: <http://www.uartes.edu.ec/ayudas-economicas-y-becas.php>
- Atención médica y psicológica: La Universidad de las Artes cuenta con atención médica y psicológica para atender las necesidades y requerimientos del estudiantado así como validación de certificados médicos externos. Puede solicitar horarios de atención a través del correo electrónico: [direccion.salud@uartes.edu.ec](mailto:direccion.salud@uartes.edu.ec)
- Seguro de Vida y Accidentes: La Universidad de las Artes cuenta con un importante seguro de vida y accidentes para todo el estudiantado. Para conocer acerca de los requisitos y acceder a este beneficio, deberán revisar el siguiente link: <http://www.uartes.edu.ec/descargables/bienestar-universitario/Seguro%20de%20Vida%20y%20Accidentes%20UArtes.pdf>

<b>Revisado y autorizado por:</b>	
-----------------------------------	--

**IMPORTANTE:** Este documento, aprobado por la Dirección de Escuela o Unidad académica, deberá subirse en la plataforma del SGA según lo indicado en el Calendario adjunto.

